



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión:

Toluca, Edo. México.

Fecha: 30/09/2019

INFORME: EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA FEDERAL 29 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN 21 DE MARZO 203, SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, 50040 TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A EFECTO DE DESAHOGAR AUDIENCIA CONFESIONAL A CARGO DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA ENTIDAD, RESPECTO DEL JUICIO 934/2015, PROMOVIDO POR LA C. FLORES ARMEAGA GLORIA ANGELICA; POR LO CUAL EL SUSCRITO COMPARECIO ANTE LA AUTORIDAD LABORAL, SIN EMBARGO, SE PROCEDIO A SEÑALAR NUEVA FECHA Y HORA, PARA QUE TUVIERAN VERIFICATIVO DICHAS AUDIENCIAS, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABA EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE TURNADO A MESA PARA AUDIENCIA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA

COMISIONADO

CONTABILIZADO

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN


Juan Manuel López Corona.
Jefe de Oficina


Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena
Director de Asuntos Jurídicos

